



GRUPO PROFESIONAL EI – SERVICIOS
COMISIÓN DE COMERCIALES-GUARDARROPIA
VALORACION
FECHA/HORA 23 de NOVIEMBRE de 2022

COMISIÓN DE VALORACIÓN MUSEO ALTAMIRA

Presidenta: Pilar Fatás Monforme

Secretaria: Jesus Fernandez Santos

Vocales : Carmen de las Heras Martín

Montserrat Alonso Santamaría

En Santillana del Mar , **en la sede del Museo Nacional y Centro de Investigación de Altamira**, a las 12:30 horas del día 23 de noviembre de 2022, se reúnen las personas reseñadas al margen para proceder a la selección de personal para un PUESTO DE GUARDARROPIA Grupo profesional EI-Especialidad SERVICIOS COMERCIALES, para para hacer frente a las carencias de personal derivadas de la incapacidad temporal de las trabajadora SUSANA CASTAÑEDA PEÑA

MUSEO NACIONAL ALTAMIRA

l puesto, en turno de TARDE , por la incapacidad temporal de DÑA. Susana Castañeda Peña

Para hacer la selección se recurre a DOS relaciones de candidatos aportados por el EMCAN. (SERVICIO CANTABRO DE EMPLEO) . Una primera remitida con fecha 15 de noviembre de la cual no se concretó por la falta de documentación y otra aportada con fecha 21 de noviembre, después de ampliar el plazo, con dos candidatos de los cuales solo presentó documentación D. WILLIAM MARCELO VASQUEZ CHALAMPUENTO. Se adjuntan ambos listados.

Esta relación de candidatos va a ser utilizada para la contratación de personal laboral temporal del grupo profesional EI-Especialidad SERVICIOS COMERCIALES con funciones de GUARDARROPIA, en la modalidad de contratación temporal prevista en el ART. 15.1.C del Estatuto de los Trabajadores y contempladas en el cupo anual que se autorice a este Departamento, excepto las contrataciones por circunstancias de la producción que se efectúen para domingos y festivos.

El método de selección se efectúa de acuerdo con la convocatoria, mediante el sistema de concurso. Consta de dos partes:

1. Documentación aportada por los interesados, se valora en la primera , como méritos profesionales, la experiencia laboral acreditada por éstos siempre que esté relacionada con las tareas a desarrollar en los puestos convocados y como méritos formativos los títulos y cursos asimismo relacionados con las funciones de las plazas a la que se opta.
2. La segunda parte consta de una entrevista, que ha versado, entre otros, sobre los méritos alegados por los candidatos y dirigida a valorar su adecuación al puesto. El órgano calificador acuerda que para superar el proceso selectivo, el aspirante deberá obtener una puntuación mínima de 6 puntos en la segunda parte; la calificación final viene determinada por la suma de las calificaciones obtenidas en ambas partes.



El único candidato que ha cumplido con los requisitos presentando la documentación en tiempo y forma de acuerdo con lo establecido en el Anexo I de las bases reguladoras aprobadas por la Dirección General de la Función Pública, ha obtenido la siguiente puntuación:

APELLIDOS Y NOMBRE	1ª PARTE		2ª PARTE	PUNTUACIÓN TOTAL
	Méritos profesionales	Méritos formativos	Entrevista	
VASQUEZ CHALAMPUENTO WILLIAM MARCELO	0,55	2,25	11,00	13,80

Por ello, el orden de prelación según la puntuación final obtenida es el siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
VASQUEZ CHALAMPUENTO WILLIAM MARCELO	13,80

MUSEO NACIONAL ALTAMIRA

- Finalizado el proceso y por unanimidad, la Comisión de Valoración acuerda, conforme a lo aprobado por la Dirección General de la Función Pública, que esta selección tenga una vigencia durante el periodo de IT de SUSANA CASTAÑEDA PEÑA

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:30 horas del día de la fecha.

Fdo.: Jesús Angel Fernandez Santos

Secretario

Fdo.: Pilar Fatás Monforme

Presidenta